

Formulario 3: Otros Profesionales de la Salud (NO Médicos)

Elaborado: 18/05/2020; Modificado: 04/04/2024

Asunción,de.....de 202.....

Señora

Dra. Cristina Raquel Caballero García,

Directora

Instituto Nacional de Salud

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Asunción, Paraguay

Quien suscribe: _____, con

Cédula de Identidad N° _____, de profesión _____ solicita **CONSTANCIA/S** de:

1. **NO ESTAR REGISTRADO** COMO RESIDENTE DE LA CONAREM 1 2 3
2. **NO ESTAR OBLIGADO POR LA RESOLUCION SG N° 277/11**, a realizar la PASANTIA DE ESPECIALISTAS, debido a que no realicé las residencias médicas 1 2 3

REQUISITOS DOCUMENTALES

Se adjunta a ésta solicitud:

- FOTOCOPIA SIMPLE (LEGIBLE) DE CEDULA DE IDENTIDAD
- FOTOCOPIA SIMPLE (LEGIBLE) DE REGISTRO PROFESIONAL

Firma del solicitante: _____ Teléfono/s: _____

Arancel de cada constancia: **30.000** gs.

Observación:

1. El formulario puede ser remitido:

a. Al correo: mesadentradains@gmail.com o;

b. De forma presencial, en el Instituto Nacional de Salud. En ambos casos, se deben anexar todos los requisitos documentales, para el proceso respectivo.

2. Plazo mínimo de entrega de la/s constancia/s: 08 (ocho) días, a partir de la Mesa de Entrada.

3. El plazo máximo para retirar la/s constancia/s, será de 90 (noventa) días corridos, a ser contados a partir del ingreso de la solicitud por Mesa de Entrada del INS (SIMESE). Cumplido el plazo máximo de 90 (noventa) días corridos, se deberá volver a ingresar una nueva solicitud de constancia.

(021) 294 482

Santísima Trinidad y Pasaje Francia

Asunción, Paraguay

